

Localizada en Vigo una joven que se fugó de un centro de menores

A. M. VIGO / LA VOZ

Agentes de la Policía Nacional de Vigo localizaron a una chica de 17 de años que se había escapado del centro de menores de San Cibrao das Viñas, en Ourense.

Los responsables del centro habían denunciado la desaparición y la imagen de la adolescente se encontraba en todas las comisarías de Galicia. Por eso no fue difícil que los agentes pertenecientes a la comisaría de Vigo la acabasen localizando en el transcurso de un control que efectuaron en la céntrica calle Arenal.

Los agentes pararon un vehículo en el que iban cuatro jóvenes. Las características físicas de una de las ocupantes del turismo coincidían con la de la joven que desapareció del centro de menores.

Tras identificar a todos los ocupantes del turismo, los agentes pudieron comprobar que sus sospechas eran ciertas. Averiguaron la identidad de la chica, que acabó reconociendo que era ella la que se había marchado del centro de menores.

La joven fue llevada a la comisaría del Cuerpo Nacional de Policía, desde donde se contactó con la Policía Autónoma para que una patrulla procediese a su traslado y reingreso al centro de menores. De todos estos hechos se dio cuenta a la Fiscalía de Menores.



La Xunta deberá elaborar un plan de usos y gestión, que está pendiente de elaboración desde hace 13 años. ÁNGEL MANSO

El Parlamento reclama a la Xunta un plan para las fragas del Eume

Solicita que lo elabore «de xeito participativo» y sin más dilación

DOMINGOS SAMPEDRO
SANTIAGO / LA VOZ

El voraz incendio que el año pasado destruyó 350 hectáreas del parque natural de las Fragas do Eume fue evocado ayer en el Parlamento gallego en el transcurso de un debate que, al final, tuvo la virtud de poner de acuerdo a todos los grupos políticos para exigirle a la Xunta que elabore «de xeito participativo» el plan de usos y gestión de este espacio tan singular, considerado el mejor ejemplo del bosque atlántico europeo.

La coportavoz de Alternativa Galega de Esquerda (AGE),

Yolanda Díaz, fue la promotora de la iniciativa elevada a la Comisión de Agricultura con el fin de reclamar la elaboración del plan de usos y solicitar a la Xunta que contribuya a reparar las infraestructuras municipales dañadas por el gran incendio de abril del 2012.

«Galicia non é un país normal», se quejó Díaz, que considera inexplicable e incomprensible que a día de hoy un espacio natural como las fragas del Eume carezca de un verdadero instrumento de protección de una regulación de usos, cuando debería haber visto la luz hace más de una década, tras la de-

claración del parque natural a mediados del año 1997.

La diputada ferrolana acusó al Ejecutivo autónomo de una dejadez «contumaz» con respecto a este parque, que en su opinión solo se puede explicar por las presiones de algunos propietarios o quienes abandonarían el proyecto de mina de antracita, «ben defendida polo PP».

El diputado popular Santiago Freire sostuvo, en cambio, que la Xunta lleva tiempo trabajando en el plan rector de usos y de gestión, pero destacó que su elaboración no está exenta de «conflitividade», debido a que tiene «prevalencia sobre o

planeamento urbanístico». Aun así, los populares optaron por sumarse a la iniciativa de AGE, como también hizo el BNG, tras considerar, por boca de Tereixa Paz, que la falta de un plan de usos es una de las causas del incendio del 2012. El PSdeG completó el consenso, tras incorporar una enmienda al texto final para que Xunta busque una fórmula para retirar del parque la madera quemada.

El mandato del Parlamento, por tanto, es claro. La Xunta es emplazada a elaborar un plan de usos por el que se aguarda desde hace 13 años, pero no se le pone fecha para su presentación.

La trama de las licencias de caza llegó a cobrar 300 euros en Barbanza por cada permiso

JAVIER ROMERO
RIBEIRA / LA VOZ

No le falta razón a la Fiscalía de Medio Ambiente cuando asegura que es imposible cuantificar los beneficios que obtuvieron el o los ideólogos de la trama que presuntamente vendió durante seis años 820 licencias de caza ilegales desde la sede coruñesa de la Dirección Xeral de Conservación da Natureza. Algunos de estos permisos se facilitaron a 70 euros, un precio que fue en aumento hasta alcanzar los 150, que hasta ahora era la tarifa más alta de la que se tenía constan-

cia. La sorpresa saltó esta semana cuando se supo que por algunos de los documentos que tenían como destino la comarca de Barbanza se llegó a pagar hasta 300 euros por cada uno. Un precio muy superior a todos los conocidos hasta el momento y que hace más difícil todavía cuantificar los emolumentos que se llevaron al bolsillo los encargados de ejecutar y entregar los permisos.

Fuentes cercanas a la investigación explicaron que las personas que llegaron a pagar 300 euros por este permiso —que siguiendo la normativa vigen-

te cuesta sobre 40 euros— podrían ejercer la caza en el coto de Noia. Aquí, hay que decir que, la semana pasada, un portavoz de la sociedad cinegética de este municipio reconoció a La Voz que en la masa social de la entidad hay algunos casos de personas que pidieron darse de baja esta temporada hasta resolver los problemas que les acarreó el haber comprado de manera fraudulenta estos documentos.

La polvareda que está levantando la aparición continuada de nuevos datos que sirven para retratar el *modus operandi* y el alcance de este delito de fal-

sedad documental continuado ha servido también para que algunas personas vinculadas estrechamente al mundo de la caza en la comarca de Barbanza —que acumula más de un centenar de imputados— se atrevan a hablar y aclaren que la edad de los cazadores que compraron estos permisos era avanzada: «Mucha de esta gente, por una simple cuestión de comodidad para no tener que ir a A Coruña a completar el papeleo y hacer el examen, al que le tienen miedo, pensaban que era mejor conseguirlo por esta vía y olvidarse de complicaciones».

Muere el hombre que cayó el jueves desde 8 metros en una nave de Marín

M. G. PONTEVEDRA / LA VOZ

Francisco Abelleira Porrúa, de 59 años, murió en el hospital pontevedrés de Montecelo donde ingresó con heridas muy graves tras caer desde la cubierta de una nave en el puerto de Marín. El suceso ocurrió el jueves por la tarde. El hombre se precipitó al suelo desde una altura de ocho metros. Al lugar se desplazó una vivimóvil que lo llevó a Pontevedra. Aunque fue operado, los médicos no pudieron salvarle la vida.